



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA
Carrera 11 No. 17 -53 de Tunja Piso Tercero Tel: 7430479

TRASLADO DE EXCEPCIONES
ART. 175 PARÁGRAFO 2 del C.P.C.A.

DESDE EL 04 DE ABRIL DE 2013 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA –HASTA EL 08 DE ABRIL DE 2013 A LAS 5: 00 DE LA TARDE

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
150013333003201200036	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ NANCY TORRES FONSECA	MUNICIPIO DE SÁCHICA	04/04/2013	08/04/2013
150013333003201200056	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA MERCEDES PADILLA MOLANO	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	04/04/2013	08/04/2013
150013333003201200057	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ARMANDO PINEDA	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	04/04/2013	08/04/2013
150013333003201200058	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA NELCY BECERRA ESPEJO	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	04/04/2013	08/04/2013

150013333003201200062	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL GONZÁLEZ MACÍAS	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	04/04/2013	08/04/2013
150013333003201200063	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALONSO URIEL VALERO RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	04/04/2013	08/04/2013
150013333003201200064	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELENA DE LAS MERCEDES HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	04/04/2013	08/04/2013
150013333003201200065	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA EMILCE GONZALEZ QUIROGA	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	04/04/2013	08/04/2013
150013333003201200066	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HELMAR ANTONIO AREVALO VALBUENA	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	04/04/2013	08/04/2013

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY CUATRO (04) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS OCHO 8:00 DE LA MAÑANA Y POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS, SE DESFIJARA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M) DEL OCHO (08) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 172 PARAGRAFO 2 DEL C.P.A.C.A.


XIMENA ORTEGA PINTO
SECRETARIA